



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 337 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 24 NOV 2020

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 19 de noviembre del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 0339-2020-UNTRM/FICIAM, de fecha 04 de noviembre de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Cristian Rodolfo Perez Torres; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 274-2020-UNTRM-FIGA, de fecha 4 de noviembre de 2020, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Eduard Vilcarrómero Chavez, Ever Yonel Arteaga Rojas, Roxana Jakeline Rodríguez Pérez y Marleni Medina Mendoza; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial;

Que, con Resolución de Decanato N° 243-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04 de noviembre de 2020, se resuelve declarar apto al bachiller: Beyner Tafur Sánchez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 24 de setiembre de 2020, se resuelve declarar apta a la bachiller: Clariza Trinidad La Torre Zavaleta; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 19 de noviembre del 2020, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil al Bachiller en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cristian Rodolfo Perez Torres



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 337 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial a los Bachilleres en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eduard Vilcarromero Chavez
02	Ever Yonel Arteaga Rojas
03	Roxana Jakeline Rodriguez Pérez
04	Marleni Medina-Mendoza

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista al Bachiller en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Beyner Tafur Sanchez

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a la Bachiller en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Clariza Trinidad La Torre Zavaleta

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV./R.
CRHM./S.G.
/ Grados y Títulos